



TRELEW, 03 MAR 2017

VISTO:

Las Resoluciones Nros. 120/16 CDFCE, el Expediente CUDAP: EXP_FCE-SJB N° 121/2016; y la Nota Nro. 247/16 S.A.

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución indicada en el Visto se autorizó el llamado a concurso para cubrir el cargo de Ayudante de 1°, dedicación Simple, en el espacio disciplinar PRACTICA PROFESIONAL, de Sede Trelew.

Que mediante la Nota Nro. 247/16 S.A. la Secretaria Académica propone la designación de la **Cra. Arminda Beatriz GOMEZ** como Ayudante de 1°, dedicación Simple REGULAR, en el espacio disciplinar PRACTICA PROFESIONAL, de Sede Trelew.-

Que la Secretaria Académica propone la asignación de actividades en el marco del régimen de Carrera Académica, para el ciclo lectivo 2017.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento aprobó el procedimiento formal del llamado a concurso, mediante el Despacho N° 009/17.-

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 004/17.-

Que ambos Despachos fueron tratados y aprobados en sesión extraordinaria del 25 de Febrero de 2017.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a partir del 01 de Marzo del 2017, a la **Cra. Arminda Beatriz GOMEZ** como *Ayudante de Primera*, dedicación SIMPLE REGULAR, en el espacio disciplinar PRACTICA PROFESIONAL, de Sede Trelew, en el marco del Régimen de Carrera Académica, asignándole una carga horaria de 10 (diez) horas.

ARTICULO 2°.- La asignación de actividades de la docente indicada en el Artículo anterior, correspondiente el ciclo lectivo 2017, se establece en el ANEXO a la presente Resolución.-

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE

Lic. Daniel Enrique URIE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

010/17

CDFCE.-

